



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-639220- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado por el Arq. César N. Yanover, Director del Área Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de la Facultad en NO-2023-00635576-UNC-PIS#FCQ, respecto de contratar de manera directa el servicio de mantenimiento preventivo de aires acondicionados y sistemas de calefacción, por el término de 3 (tres) meses, comprendidos entre el 01 de julio de 2023 y el 30 de septiembre de 2023;

Y CONSIDERANDO

Que por RD-2023-1605-E-UNC-DEC#FCQ se ha declarado fracasada la Contratación Directa 124/2023, para la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo de Equipos de Aire Acondicionado Centrales en todos los Edificios de la Facultad de Ciencia Químicas-UNC, por el término de 12 meses, por haberse declarado no admisibles las firmas oferentes;

Que se encuentra en proceso el 2° llamado a Contratación Directa según EX-2023-00348864- -UNC-ME#FCQ;

Que es esencial e imprescindible contar con el mantenimiento de equipos hasta tanto comience una nueva contratación a fin de mantener las condiciones óptimas en bioterios y laboratorios y que no suponga un riesgo para los animales y experimentos que se llevan a cabo en la Dependencia;

Que se tiene en cuenta lo informado por Área Económico Financiera;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-78-E-UNC-SGI#AGI.;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y disponer, por vía de la excepción y sin sentar precedentes, la contratación en forma directa del servicio de mantenimiento preventivo de 2 (dos) sistemas de aires acondicionados de los bioterios, ubicados en los Dptos. de Bioquímica Clínica y Farmacología, el Servicio de mantenimiento preventivo de 2 (dos) sistemas de calefacción ubicados en el sótano del Pabellón Argentina y en el Edificio Ciencias II y el Servicio de Mantenimiento preventivo en 8 (ocho) equipos RoofTop ubicados en el Edificio Integrador, todos de la Facultad de Ciencias Químicas, con la firma **INGENIERIA GLOBALSRL - CUIT 30-70793831-1**, desde el día de la fecha y hasta el 30 de septiembre de 2023 o hasta la adjudicación del 2° llamado a Contratación Directa.

ARTICULO 2º: Reconocer los servicios prestados por la firma INGENIERIA GLOBAL SRL, desde el día 01 de julio de 2023 y hasta el día de ayer mencionados ut- supra.

ARTICULO 3º: Establecer que la presente contratación se abone de manera mensual a razón de \$515.000,00 (PESOS: Quinientos Quince Mil con 00/100) mensuales con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento (servicios) - según Presupuesto FCQ 2023 aprobado por RHCD 270-2023.

ARTICULO 4º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.